

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas. Extranjero... un año 32 ptas. Un número suelto, 10 céntimos. Item atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. S las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abono para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	637 D
La Oportunidad	87'50	125 D
El Progreso.	290	190 D
La Tenerifeña	150	25 D
El Teide	50	00
Navegación de Tenerife	1000	000
Teléfonos	250	365 D
Industrial Eléctrica.	500	400 P
Arrendataria de Puertos francos	100	00
Exportadores Canarios	336	280 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Julio, 17

España, 4 div a	0'30 p 8 P.
Londres, vista, 4 ptas.	00'00 por £
8 div	34 30
60 div	00'00
90 d f	00'00
Paris, vista, 4	00'00 p 8 P.
8 l	00'00
60 div	00'00
Ozas, 4	34'50 p 8 P.
Centenas, 4	33'00 id.
Libras, 4	36 00 id.
Luisas, 4	35 00 id.
Descuento	(En el Banco, a 4'00 p 8 anual)
	(En la Plaza, de 5 a 6 p 8 id.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 16

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 16—7'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'35. Id. amortizable 5 p 8, a 93'45. Acciones del Banco de España, a 466'50. Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a 392 00

CAMBIOS

Londres, vista, 4 pesetas 00'00 por £.
Paris, vista, a 37 05 p 8 P.

Almódobar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 16

(POR TELEGRAFO)

Paris, 16—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Exterior español 4 p 8, a 51'12.

Renta francesa 3 p 8, a 101'30.

Rodriguez.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Bárometro	765'00
Termómetro a la sombra	23'00
Viento	N.
Fuerza del viento	1'00
Cielo; parte cubierta	1'00
Temperatura máxima de ayer	23'00
Id. mínima de anoche	19'60
Estado del mar	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. Manuel Barreros.—Imaginaría el Comandante de Ingenieros de la Plaza D. Antonio Gómez.—Hospital y provisiones, el capitán de la Comisión Liquidadora del Provisional D. José Subirán Espinel.—Oficiales de vigilancia uno del Regimiento número 1 y el rer. Teniente de Artillería D. Julio Fuenes.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Suero.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Millán R. Botas.

Sección Religiosa

Julio, 17

Santo de hoy—San Alejo.
Santo de mañana.—Santa Sinfosa.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemerides

Julio, 17

1864. Estalla un movimiento popular en Madrid.
1878. Sitio de Corrientes.

Registro Civil

Julio, 16

NACIMIENTOS

Dominga García-Talavera y Armas.

DEFUNCIONES

Juan de Vera González, natural del Rosario, 58 años, casado, San Martín, 17.—Asistolia.

Araceli González y Belhencourt, natural de esta ciudad, un año, Santia go, 17.—Cólera infantil.

MATRIMONIOS

Francisco Bernadez y Vallés, natural de Barcelona, 24 años, soltero; con María de la Aurora Soto y Soto, natural de esta ciudad, 22 años, soltera.

Angel de la Concepción y Vidal, natural de esta ciudad, 22 años, soltero; con Lucía García González, de esta capital, 18 años, soltera.

Francisco Alfonso Perera y Martín, natural de la Matanza, 26 años, soltero; con Rosa González Delgado, natural de la Matanza, 29 años, soltera.

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS

(Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo en cuenta corriente, abonando cuatro por ciento (4 p 8) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º Junio de 1902.

J. M. BALLESTER, Gerente.

TAORO

COMPANÍA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria, en los salones del Gran Hotel para el domingo 27 del actual a las 12 de la mañana, con el fin de discutir y votar lo que se considere más conveniente respecto a la autorización que deba concederse al citado Consejo para que acepte a nombre de esta Sociedad alguna de las proposiciones de compra de la misma, que se le puedan hacer; así como también de arrendamiento o cualquiera otra solución que convenga, y para tratar a la vez de cuantas mociones tengan a bien presentar los Sres. Accionistas que se hallen relacionadas con estos particulares.

Para facilitar la concurrencia a dicha sesión extraordinaria, del mayor número

ro posible de Sres. Accionistas, el repetido Consejo de Administración acordó también que el Gran Hotel esté abierto desde el día 26 al 28 del actual, hospedando a todos los que lo deseen, de los que asistan a la indicada Junta.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel Taoro, Julio 14 de 1902.—Por la «Taoro», Compañía de Hoteles de Orotava, DOMINGO AGUILAR, Gerente.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 16—19'30 (7'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los Comisionados del Banco de España y el Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, han terminado hoy el convenio, dejando zanjadas las últimas diferencias.

La fórmula definitiva de arreglo la reservan hasta el viernes que se presentará a la aprobación del Consejo de Ministros.

Almódobar.

Madrid, 16—19'55 (7'55 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha marchado a San Sebastián el Sr. Canalejas.

Le despidieron muchos de sus amigos.

Se propone reanudar en Septiembre sus viajes de propaganda, visitando varias provincias.

Almódobar.

Madrid, 16—23'30 (11'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se anuncia la próxima publicación de un nuevo documento autorizado por el duque de Tetuán, de acuerdo con el General López Domínguez.

Tendrá por objeto este documento ir preparando la concentración de fuerzas para formar un núcleo que pueda influir en la solución de la primera crisis.

Su voz se apagó de pronto, quebrada por el esfuerzo. El caballero meditaba, con la respiración oprimida, ante Beltrán, inmóvil y silencioso.

De pronto la cólera le devolvió la energía, y continuó con violencia:

—¡Beltrán, Beltrán! ¡Desconfía de la mujer, aunque sea tu esposa ó tu hija! ¡Desconfía del hombre, aunque sea tu mejor amigo! ¡Desconfía de las afecciones, sonoras ó discretas, de las palabras que alucinan: ¡juventud, amor, pasión! Todo eso es mentira, hipocresía. ¿La vida? Un mercado. Compra, compra—y no te dejes robar. La amistad con el dinero, la pasión con la vergüenza. No pagues nada con tu corazón, hijo mío; y aun si tienes un corazón, aplástalo.

Y con su crispada mano golpeaba su pecho. Agitóse sobre su butaca en un acceso de lúgubre vehemencia. Los dolores físicos se unían a sus dolores morales. Beltrán, siempre impasible, se acercó al enfermo para alzar las almohadas.

—La existencia es lúgubre (prosiguió el anciano) La humanidad debe caminar entre lágrimas hasta la tumba. Ha sido condenada, con denada para siempre. ¡Insensatos los que quieren infringir la ley eterna de maldición! Y luego, todo el mundo lleva una máscara en el rostro. La alegría oculta la tristeza, como el blanco lienzo de las vírgenes encubre un féretro lleno de gusanos; la risa oculta la hipocresía, como la nifea el fango de los pantanos. ¿Qué es una lágrima? Un veneno que fluye.

Acababa de abrirse ruidosamente la puerta. Allí estaba una mujer, en pie, con los ojos enrojecidos por las lágrimas; las facciones convulsas con la apariencia de la cólera y del terror, casi

lenzac ha sido ofendido en su honor, se vengo, lava la mancha, y muere. Esta noche, vos y yo habremos dejado de existir.

—¡Tío!—exclamó Beltrán, a quien por vez primera en su vida hacía palpar la emoción.

—¡La vida por el honor!—dijo altivamente el caballero, irguiendo su alto talle encorvado por la enfermedad.

En aquel momento, su rostro iracundo resplandecía con una dignidad feroz y soberbia. Por la noche dos cadáveres dormían uno al lado del otro en la gran sala de solemnidades del castillo de Moulinsky. El testamento del caballero explicaba estas dos muertes simultáneas, y dejaba toda la fortuna de los Felenzac a Beltrán, único y último heredero del apellido.

Habían transcurrido diez años desde este drama. Beltrán de Felenzac solicitó la mano de la señorita de Solana, una de las recomendaciones supremas de su tío. Obedecía por deferencia.

El nacimiento de Beatriz costó la vida a su madre. Beltrán aprovechó este accidente para sumirse algo más en la soledad. Conservó pocas relaciones, tres ó cuatro camaradas de la niñez, que iban a estrecharle la mano una vez al año, y la marquesa de Pignol, madrina de Beatriz. También veía raras veces a la marquesa: cuando, por milagro, se encontraba ella en Bergerac y sus propios asuntos lo exigían. Desde el nacimiento de su hija buscaba los medios de hacer de ella una discípula digna de él. La pródiga y vivaz naturaleza de la niña resistió aquella terrible educación. El corazón guardaba todos sus encantos y la imaginación toda su delicadeza. Sólo que aquellos tesoros permanecían ocultos

una mirada a Beltrán para interceder por la señora de Felenzac, y para proteger a la víctima con una muda protesta.

El caballero llenó de agua el vaso, en el que se reflejaba un rayo de sol, y echó en él algunas gotas de un licor contenido en un frasco que estaba sobre la mesa.

—Haz que beba eso,—le dijo. Cautoso, temblando, aproximó el vaso a los pálidos labios de la señora de Felenzac, que le vació lenta, inconscientemente.

Siempre tieso é inmóvil, Beltrán contemplaba aquella escena como en un sueño; pero empezaban a acudir a su frente algunas gotas de sudor.

El caballero no quitaba ojo del frasco que había dejado a su alcance.

—Bien (dijo a Coutosse, cuando sus órdenes estuvieron ejecutadas). Sienta a la señora en una butaca, y pásame ese vaso.

Acabó de verter en él el contenido del frasco; añadió un poco de agua fresca, y lo vació de un trago.

En tanto la pobre mujer volvía en sí. Aquel brebaje y el movimiento la habían reanimado.

—¿Qué haréis de mí? (murmuró tendiendo hacia su marido las suplicantes manos) ¿No me perdonaréis nunca? —Estás perdonada. Ella se abalanzó impetuosamente hacia aquel anciano sombrío, que, con la vista fija, descargaba sobre el rostro de su mujer la curiosidad de una mirada desapiadada.

—¿Qué vayan a buscar al señor cura! ¡Que se apresuren! Señora (añadió el viejo); cuando un Felenzac falta al honor, muere. Cuando un Fe-

Dicose que de un momento a otro se firmará el nombramiento de D. Andrés Mellado para Gobernador del Banco de España. Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 13 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente del Médano, entró ayer tarde en este puerto, el vapor español Tenerife. Dejó pasajeros; descargó y carga frutos y mercancías; toma carbón, agua y viveres y sale para Gula de Tenerife, despachado por la Compañía de Navegación.

Hoy han entrado los siguientes vapores: Nyanga, inglés; de Liverpool. Se provoyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para Sierra Leona, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Bakana, inglés; de Opobo. Cargó frutos del país. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Liverpool, despachado por los mismos señores.

Almirante Díaz, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia. Descargó y cargó mercancías y salió para Las Palmas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Desde el día 17 de este mes, la empresa del Tranvia, deseando prestar comodidades al público ha ampliado el servicio, disponiendo que los coches salgan diariamente de esta Capital y la Laguna a las 6-6½-7-7½-8-8½-9-9½-10-10½-11-11½-12-1-2-3-3½-4-4½-5-5½-6-6½-7-7½-8-9 y 10.

Los jueves y domingos saldrá un coche de la Laguna para esta Capital a las 11 de la noche.

Los días festivos habrá servicio, cada media hora, durante todo el día.

El proyecto de reparación del muelle de esta Capital, que hace tiempo pidió con urgencia el Ministerio, se remitirá en breve a la superioridad, por ser asunto que entraña verdadero interés

Oficialmente se ha declarado la existencia del cólera morbo asiático en Shanghai.

Hoy han comenzado en la sala de sesiones del Ayuntamiento los certámenes de los alumnos y alumnas de las escuelas de primera enseñanza

Por real decreto de 26 de Junio último, se dispone que el indulto concedido por el Ministerio de la Guerra solo se refiere a aquellos prófugos que dependan de la autoridad militar por

haberse ausentado después del ingreso en Caja sin llegar a adquirir la responsabilidad de desiertos a causa de no haberse lesido las leyes penales del Ejército ni entregados el pase en que están extractadas

La redacción del Boletín de la Cruz Roja verificó anoche la rifa que trimes tratamiento hace entre los suscriptores a dicha revista, habiendo correspondido la suerte al número 37, con que figura en las listas D. Manuel Herrera.

El objeto rifado anoche era un precioso cromo con marco dorado.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el Inspector técnico de la renta del Timbre del Estado, D. Daniel Puga, gire visita de inspección en la isla de la Palma

En los exámenes verificados el día 15 del actual de los oficiales de la reserva retribuida, fueron aprobados después de brillantes ejercicios el primer teniente D. José Marrero Alfaro y los segundos D. Santiago de la Rosa y Real y D. Conrado Martínez Deniz.

Por el Ministerio de la Gobernación se publicará en breve el reglamento de las Secciones especiales de Higiene en todos los Gobiernos civiles.

Se fijan condiciones para el nombramiento de los médicos encargados del servicio de Higiene especial.

Esta noche se celebrarán los exámenes generales en la Escuela nocturna de adultos.

La banda del Regimiento tocará esta noche de 8 y media a 10 y media en la Alameda de la Libertad.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Camara y Cruz y con asistencia de los Concejales Sres. Benítez (don Anselmo), Arozena, Delgado Yumar, Delgado Ayala, Quintero y Castro, Schwartz, Torres Socas, Fernández del Castillo, Ojeda Bethencourt, Foronda, Crosa, Suarez Avellaneda, Poggi, y Expositor Mujica celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Quedar enterado de un oficio del Alcalde Sr. Martí y Dehesa dándose de baja en su cargo y que se exprese al Sr. Martí el más sentido pésame de la corporación por la irreparable desgracia que acaba de sufrir;

Quedar enterado del estado de ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal hasta fin de Junio último cuyo pormenor es como sigue:

Table with 2 columns: Ingresos, Pagos, Existencia. Values in Pesetas.

Pasar a informe de la Comisión permanente de obras el expediente sobre la reforma que está llevando a efecto en una casa de su propiedad sita en el callejón del Oriente, D. Andrés Hernández Gondrán con las instancias presentadas sobre el asunto por el mismo señor

Hernández Gondrán y por el vecino D. Andrés Abreu;

Pasar al Arquitecto un supuesto del mismo Sr. Hernández Gondrán solicitando que se le mida y tase un solar que, para vía pública, se le ha expropiado en la calle de San Sebastián con motivo de edificaciones que ha realizado.

Acceder a lo pedido por el repetido Sr. Hernández Gondrán, de que se le conceda permiso para plantar árboles en todo el frente de unas casas que posee en la calle de San Sebastián.

Quedar enterado de un oficio del Administrador de Consumos, dando cuenta de lo sucedido con una introducción y salidas de cajas de petróleo en la noche del 29 de Junio último acordándose a propuesta del Sr. Poggi que se manifieste a dicho funcionario que disponiendo la Instrucción del ramo que los Fielatos solo estén abiertos durante las horas de sol a sol, no pueden los empleados autorizar introducciones ni salidas a esas horas y que cuando ocurran tales casos debe solicitarse el previo permiso de la autoridad correspondiente;

Conceder licencia de tres meses para asuntos propios al Inspector veterinario D. Heliodoro Giralda y Gallego, quedando encargado interinamente de la Inspección de Carnes, Don Florentino Gomez de Segura;

Pasar a la Comisión permanente de Hacienda para que lo tenga en cuenta al formular los presupuestos un oficio de maestro de la Escuela de adultos solicitando que se dote de alumbrado al local de dicha Escuela, así como también, una manifestación del Concejal Sr. Benítez (D. Adolfo) de que se dote así mismo a aquel centro de enseñanza de los servicios que necesita.

En vista de un oficio del profesor taquígrafo Don Ricardo Ardura manifestando que se ausenta temporalmente de esta ciudad, se acordó dejar sin efecto la concesión que se le hizo para establecer su academia de taquígrafia en un local de la casa Ayuntamiento;

Con arreglo a los expedientes respectivos se acordó eximir de la nota de prófugo a los mozos del actual reemplazo Luis Angulo y Perez y Dionicio Gonzalez Ramos.

Visto el informe del arquitecto respecto a las condiciones que deben tener los edificios de esta Ciudad destinados a espectáculos públicos, se acordó que vuelva el expediente a dicho facultativo para que haga el debido estudio, proponiendo las reformas que deben hacerse en el Teatro principal y que se dé cuenta al Sr. Gobernador civil y muy especialmente en lo que se refiere a la plaza de Toros;

Vistos los dictámenes del arquitecto y de la comisión de obras se concedieron los siguientes permisos de construcciones:

A D.ª Elena Penedo para construir una casa de planta alta en la calle de Imeldo Serán.

A Don Tomás Benítez para reedificar de planta alta el frente de su casa sita en la calle de San Juan Bautista esquina a la de Ferrer;

Vista la nota de la recaudación de Consumos y arbitrios durante la última

semana, se acordó que vuelva al Administrador del ramo para que le comunique con ciertos datos que solicita el Sr. Crosa;

Aprobar la medición y tasación hecha por el Arquitecto municipal de un solar que, para vía pública, se ha expropiado a D. Domingo Sosa en la calle de Santa Isabel y que se dé vista de dicha medición y tasación al interesado a los efectos de la Ley de Expropiación forzosa;

Aprobar los informes del Arquitecto y de la Comisión de obras proponiendo la forma de evitar los perjuicios que se le irroguen en sus propiedades al vecino D. Emilio Martín Fernández, con motivo de las nuevas rasantes dadas a la calle de San Roque;

Que se exponga al público en Secretaría, por el término de 20 días para oír reclamaciones el proyecto formado por el Arquitecto municipal de nuevas alineaciones de la calle del Barranco de Santos.

(En este momento entró el concejal Sr. Trujillo)

Aprobar el proyecto de bases presentada por la Comisión especial designada, para crear una Escuela y una banda municipal de música, que pase a la Comisión permanente de hacienda para las debidas consignaciones en el próximo presupuesto y que la misma Comisión especial redacte el proyecto de reglamento para el régimen interior de dichas Escuela y Banda;

Se leyó un oficio del Gobernador civil preguntando al Ayuntamiento manifieste el tiempo que ha de invertirse en la construcción de un muelle de desembarco en el Lazareto de esta ciudad y si la Corporación y el Círculo de Unión Mercantil se comprometen a satisfacer, por mensualidades vencidas la cantidad de 14 040 pesetas 32 céntimos restante de importe del presupuesto y lo consignado por el Estado; y el Concejo acordó, a propuesta del señor Trujillo, que se pregunte al Ingeniero Jefe de Obras públicas, el tiempo de duración de las obras; que se conteste que el Ayuntamiento está dispuesto a sufragar la mitad del importe de ellas y que se invite a la Cámara de Comercio de esta Capital a que sufrague en parte el gasto.

Se aprobó una proposición del presidente para que se engane el material inútil que posee el Ayuntamiento.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se levantó la sesión siendo las 10

Las frutas

El profesor Ballard hace algunos años comunicó a la Academia de Ciencias de París un estudio sobre la composición y valor nutritivo de las frutas más comunes, efectuando sus estudios sobre las uvas, naranjas, avellanas, granadas, grosellas, nueces, higos, bananas, aceitunas, etc.

Las conclusiones deducidas por dicho profesor son de interés permanentemente y por eso damos a conocer un extracto de ellas a los lectores.

La uva es alimento sano, agradable y bastante nutritivo; su importancia se ha exagerado hasta el punto de llamarla leche vegetal, y algunos químicos afirman que sus componentes tienen analogía con los de la leche de mujer y de burra.

En algunos países, Alemania, Estados Unidos, es de moda la cura de uvas. Se han fundado establecimientos dedicados únicamente a estas curas, y en Septiembre se ven invadidos de muchedumbre de personas ávidas de salud.

Las enfermedades que suelen sacar más provecho de este tratamiento son las dispepsias, las diarreas crónicas, las anemias, las neurosis y la tisis.

La uva negra, por ser muy rica en tanino, es más tónica que la uva blanca; ésta, por contener ciertas aromas, como se puede conocer en el moscatel, es irritante para el estómago y los intestinos. Lo que hace preciosa la uva es su elevado contenido en azúcar, mejor conocido con el nombre de glucosa, que da fuerza y agilidad a los músculos preferentemente respiratorios y así resulta de gran valor en los tísicos y enfermos del pecho. Tiene también la propiedad de producir grasa, y está indicada para las personas que quieren engordar.

Los que deseen engordar deben comer la uva arrojando el pellejo y pipas; mientras los obesos, y los que sufren estreñimiento del vientre, hemorroides, torpez de circulación, deben comer todo, mascándolo. La uva posee propiedades refrescantes y depurativas en virtud del ácido tartárico y tartratos que contiene; la acción purgativa es debida a las pipas y al pellejo que irritan los intestinos

Otro fruto muy recomendable es la manzana, que tiene reputación de ser muy rica en fosfatos, y por esto está recomendada a todas las personas que trabajan mucho con la inteligencia, y hacen un muy escaso ejercicio

Ordinariamente las frutas constituyen un plato sabroso en nuestra comida; sin embargo, ciertas frutas demasiado ácidas pueden ser dabinas a la digestión, porque alteran las proporciones de ácido del jugo gástrico.

Las naranjas pertenecen a los frutos más ricos en ácido, y por consiguiente, deben comerse con ciertas precauciones; los daños de la naranja con aquel refrán: «la naranja por la mañana es oro, al medio día plata y por la noche mata».

El Dr. Girard, jefe del Laboratorio Municipal de París, ha hecho interesantes estudios acerca de la eficacia de los ácidos y de las frutas, y ha hallado que son muy útiles para destruir los bacilos del cólera y de la fiebre tifoidea. El ácido cítrico es el más útil y energético; 1 gramo disuelto en 4 de agua, es capaz de destruir todos los microbios que en ellos se encuentran, y recomienda calorosamente el uso de agua de limón en todo tiempo, sobre todo durante las epidemias.

Los ingleses hacen las mismas recomendaciones respecto de las naranjas. Los frutos poseen también una acción

una niña, rubia, pequeña, delicada, formada más bien para las frescas carcajadas que para la tristeza.

—¿Me explicaréis esto, señor? (dijo). ¿Con qué derecho me tenéis encerrada en mi cuarto desde hace once días?

El caballero alargó a su mujer una cartera llena de cartas. Ella la cogió, la examinó con una ojeadá y palideció horrorosamente.

—¡Infame! —gritó el marido

La señora de Felencac se estremeció.

—Esas cartas las han recogido en el pabellón del Parque. Sin duda se habrían caído del bolsillo de vuestro amante. Ahí tenéis en virtud de qué derecho he hecho que os encerrasen. Después yo he sido quien he recibido esto.

Ante los ojos de la pobre mujer presentaba dos billetes arrugados, escritos por el señor de Lehitte.

—¿Son pruebas estas?

La señora de Felencac se arrodiló.

—Vuestro amante ha muerto esta mañana, señora. Dios es justo; pero no lo sería más que a medias si no fuésteis castigada a vuestra vez.

El caballero irguió todo su talle con una expresión de furor salvaje, de venganza implacable. La desgraciada conoció que estaba perdida.

Vació, y se desmayó. Él volvió a caer pesadamente en su butaca, y durante un minuto su mirada envió a la criatura inerte que yacía a sus pies, y a a que Beltrán ni siquiera pensaba en socorrer. Llamó, y apareció Coutosse.

—Dame ese vaso y esa botella de agua.

El sirviente obedeció, lanzando a hurtadillas

bajo un velo de tristeza fría, impuesta por el ambiente que respiraba. Inútil es decir que la fibra paternal no existía en el señor de Felencac; no había sentido nunca la necesidad de tender los brazos a su hija. No obstante, le amaba a su manera, como un deber que le salía al paso. Uno de sus sentimientos era que aquella niña no fuese un varón. Sin embargo, el respeto a su raza no había podido decidirle a un segundo matrimonio.

—La casa de Felencac se extinguirá, pero al menos sin una mancha.

Tenta siempre ante los ojos la terrible escena de la muerte del caballero. Este recuerdo influyó sobre el resto de su vida, y particularmente sobre la educación de Beatriz. No bien se desteló a la niña, despidió a la nodriza. ¡Sus caricias hubieran afeminado a la pequeña! Si sorprendía a las niñas procurando divertirla ó hacerla reír, las colmaba de palabras brutales. ¡La perversidad! En cambio, un día supo que habían pegado a Beatriz. Despidió a la culpable: él no quería que la niña padeciera. Velaba con el mayor cuidado para que nada le faltase. Hasta Bernardilla, es pecie de mayordomo femenino que llevaba las riendas de la casa, decía confidencialmente a unas y otras:

—Nuestro amo está un poco ido; pero es la mejor de las madres.

Bernardilla, fina como el ámbar, gascona de pura sangre, habla sabido ganarse la estimación y la confianza del señor de Felencac. No era floja victoria, pues debía su entrada en el castillo a la mujer del difunto caballero, seducida por sus buenos trechos. Este origen le hubiera valido su

do. Su cara tenía el tinte pálido de la cera mortuoria.

—¿Está terminado? —preguntó.

—Sí.

El caballero de Felencac hundió la cabeza entre las manos, y permaneció algunos instantes mudo. Por último, volviéndose el joven:

—¡Bien (e dijo). Conserva siempre intacto el apellido de los Felencac.

Beltrán hizo un gesto afirmativo y dió un paso para salir.

—¡Quédate! —le dijo el caballero.

El anciano se apoyó sobre la mesa, leyó repetidamente una hoja grande de papel cubierta con su letra, añadió algunas líneas, firmó, y en el sobre, preparado de antemano, y en el que acababa de deslizár el papel fijó el ancho sello de familia con esta divisa: *Potius mori quam fœdari*.

Cuando hubo acabado,

—Coutosse (dijo); ve a buscar a la señora de Felencac.

El ayuda de cámara salió. Quedáronse solitos y sobrino. Señalóse entonces una profunda arruga entre las cejas del anciano. Su pecho pareció inflamarse, y parecía que la palabra desgarraba su garganta.

—Acabo mi vida en la vergüenza (dijo). Esta es mi falta. Tú conoces mi historia. Aprovéchala. Tú eres rico; pronto lo serás más todavía. Cásate joven. Preferentemente con una Solanac. ¡Antigua y buena familia! Sobre todo, ¡nada de sentimiento! ¿El matrimonio? Una formalidad. Procura perpetuar nuestra raza, y nada más. El sentimiento mata.

medicamentosa que puede resumirse así:

Las naranjas, los higos, los tamarindos, las ciruelas, las moras y los dátiles, poseen una acción purgativa; las granadas, ciruelas, frambuesas, manzanas, peras y nísperos, son astringentes; la uva, el alberchigo, los melones y las sandías, son buenos diuréticos y estos últimos aceleran la digestión y promueven el apetito; los higos abiertos se usan como cataplasmas sobre los abscesos; las manzanas son buen remedio contra los vómitos provocados por el mareo, por embarazo u otras causas.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.
Muy Sr. mto: como creo que con la publicación de las presentes líneas cumplo con un deber de justicia, pues justo he considerado siempre dar a cada cual su derecho y defender al inocente calumniado, le agradecería infinito diese cabida en las columnas de su periódico a las adjuntas líneas que aunque torpemente aliñadas, son el reflejo puro de mis sentimientos.
Por ello anticipa a V. las gracias y se pone a sus órdenes afmo. s. s.
q. s. m. b.
UN OBRERO.

IMPOSIBLE

Cuando en un pueblo de muy crecida población se habla de cualquier individuo atribuyéndole tal ó cual hecho ó dicho, cierto ó incierto, el rumor crece, se extiende y como no es posible conocer a todos los individuos uno á uno, se duda de la noticia dada al principio, la comenta cada cual á su gusto después, y finalmente llega á creerse dañando á la persona á quien se le atribuye, aun cuando se cuenten imposibles; pero cuando en un pueblo de poca población como en el que vivimos sucede eso, conocédonos todos perfectamente como sucede aquí, cuando el hecho ó dicho se le atribuye a persona muy conocida, se ve desde luego la intención del que escribe y aunque procure revestir su escrito con muchos testimonios, la verdad resplandece clara, hermosa, radiante y la noticia no surte los efectos que el escritor se propuso, solo si un poco de conmisericordia para quien en tan poco estima su dignidad de hombre y tan torpemente atropella la honra y el respeto del que es digno de consideración y respeto, pues consideración y respeto guarda y ha guardado él á todos los que tiene á sus órdenes.

«Yo quiero enriquecerme, ganar mucho dinero. Yo sé que no me perjudica la jornada de 9 horas ni la de 8; pero no es menos cierto que si hoy gano más de mi jornal 200 duros en un trabajo, mañana no ganaré sino 100 y esto me perjudica.»
He aquí las palabras puestas en boca de Bernardo Martín por una hoja impresa, que circuló hace pocos días. Comentémoslas rápidamente... «Yo sé que no me perjudica... y esto me perjudica.»
Muy obcecados han estado mis compañeros al estampar estas palabras y más obcecados aun al atribuírselas a Bernardo Martín.

Yo, el más humilde de los obreros, pero tan honrado como el que más, apenas puedo contener la indignación que me ha producido la lectura de tal disparate. He trabajado mucho tiempo con Bernardo Martín, conozco perfectamente su conducta, su manera de pensar, he visto como nos ha tratado hasta el presente y protesto solemnemente de tal acusación. Bernardo Martín dijo cuando la comisión de carpinteros fué á hablarle: Yo quiero más ganar á pesos que quedar en descubierta con una perra gorda.

Recuerden bien mis compañeros las palabras y verán que ni fueron otras ni eran de esperar. Aquellas aun cuando se sintieran, no se le ocurre á nadie decir las. Es, pues, evidente que son de cosecha.

Bernardo Martín no ha sido para nosotros patrón, sino nuestro más querido compañero y amigo; su trato no ha sido el del superior al subordinado, sino del compañero al compañero y me duele en el alma y he recibido una herida moral muy profunda al ver que los que ayer le ensalzábamos, hoy sin motivo alguno le atropelamos.

Por eso yo me deslizo de esos atropellos y separadamente levanto mi voz que, aunque humilde, es pura y solo la impulsa el agradecimiento, la conciencia y el cumplimiento de un deber que concepto sagrado.

Bernardo Martín ha dicho muchas veces en mi presencia: Si las obras me

dan resultado, éste no depende de los precios de la contrata sino exclusiva mente del buen personal que tengo.

Sus palabras han sido siempre para nosotros, alabarnos y nosotros, hoy, porque nos hagan ver villas y castillas, pisoteamos la amistad, el cariño.

Varias veces he querido salir á su defensa en la Gaceta, pero jamás me he atrevido á ello al ver la efervescencia de los ánimos, las acusaciones que al í se cruzan, la manera de resolver la cuestión de la jornada de 9 ó 10 horas.

Cuando la Directiva del gremio de carpinteros trató de mover este asunto en nuestro bien, acordó pedir la jornada de 10 horas en lugar de la que teníamos; pero bastó que 2 ó 3 se opusieran pidiendo la de 9, para que aquella, en una junta general de gremios acordase insistir en la de 9 horas, advirtiéndome que casi todos los carpinteros estábamos conformo con las 10 horas, pero venció el mayor número de obreros en general.

Al consultar el acuerdo al patrón Bernardo Martín contestó: Yo considero justa, razonable, equitativa y hasta conveniente para todos la jornada de 9 horas, pero como tengo, según Vds. saben perfectamente, algunas obras contratadas contando con la jornada anterior que era de 11 y hasta de 12 horas, accedo desde luego á la de 10 horas en lo que termine las obras pendientes, y concedo la de 9 en todas las que tome desde este momento en adelante.

¿Puede haber nada más justo y razonable? ¿Es justo pretender que parte con nosotros lo poco ó mucho que le queda de su esfuerzo y trabajo? Pues entonces, pidamos también una parte de lo que gana el comerciante N. ó C., y como esto no constituye la libertad que tanto pedimos, respetemos y deseamos ser respetados, seamos razonables, si deseamos que nos den la razón y finalmente no olvidemos que aunque tenemos derechos que demandar, también tenemos deberes que cumplir y faltando al cumplimiento de éstos, locos seremos si pretendemos que se nos den aquellos.

Insisto en que no es éste, el camino que debe seguirse para conseguir nuestro propósito. Cedamos ante la razón, que siempre ha sido de almas nobles ceder. Esto en lugar de humillar, enaltece y nunca ovidemos que si bien es cierto que la fuerza está de nuestra parte, la razón, el derecho está del lado de Bernardo Martín.

UN OBRERO

Santa Cruz, Julio 14 de 1902

ANUNCIOS PREFERENTES

CASAS PARA VENDER EN EL SOLAR de Sitja y Pallés, cerca de los Cuatro Caminos.
Ve tá á plazos convencionales.
Los hay desde 4.000 pesetas.
Inform.: S. J. Sitja, Laguna, 72 y J. Pallés, Ch. Col. tel. 4. «La Catalana» (3-7)

EL ACREDITADO TALLER DE SASTRERIA de Armando Castro se ha trasladado á la calle del Castillo núm. 22. (15-7-15)

LA ACREDITADA SEMILLA PARA Tomates de la finca de D. Julián Rodríguez Pastran se encuentra de venta en el establecimiento de Ultramarinos de D. Manuel Castro y Farfán, calle de Imeldo Serís esquina á San Francisco de Paula.

LAS ACREDITADAS SEMILLAS PARA tomates, cosechadas por el propietario Don Tomás Barrios se encuentran de venta en el Establecimiento de D. Juan Suárez A emán calle de la Luz, y en el Establecimiento de Ultramarinos de D. Juan Pérez Díaz, calle del Castillo núm. 86. (21-6)

SE DESEA COMPRAR EN ESTA CAPITAL (pagando al contado), una ó dos casas, cuyo precio no exceda de 14.000 pesetas.
Informarán en esta imprenta. (15-7)

SE VENDE UNA FINCA RÚSTICA de dos fanegadas dos almúdes, con buenas paredes, viña y árboles frutales situada en la Laguna, camino de San Miguel de Geneto. Informará en dicha ciudad, D. Antonio Acosta, calle del Remojo núm. 6. (17-10 p)

SE VENDE UNA HERMOSA PAJARRERA de patio. Darán razón, Caleta número 3. (9-7-10)

SE ALQUILA UNA CASA CON 6 Habitaciones, cocina, escusado, aljibe con bomba y horno para panificar, en la calle de la Rosa, núm. 49.
Dará razón, Pe. lro de Foronda, calle del Norte 27, accesoria. (16-7-12 alt.)

UNA GRAN REPUTACIÓN

Calidad: La mejor en el mundo.
Fábricas: Las mayores en el mundo.
Compras: Contados por miles.
Capital invertido: Contado por millones de Libras Esterlinas.
Ventas: Contados por billones.
¿QUÉ QUIERE TODO ESTO DECIR?
Primero: que la ciudad es apreciada.
Segundo: que toda persona que no haya probado el Sunlight Jabón, debe hacerlo.
Tercero: que las pocas que no han usado el Sunlight Jabón, aún están en la sombra.
Cuarto: que todos deben probar y convencerse del mérito del Sunlight Jabón.

También quiere decir que los fabricantes del
SUNLIGHT JABÓN
celosamente mantienen la gran Reputación de su calidad.
LEVER BROTHERS LIMITED
Port Sunlight, INGLATERRA (15-7)

AGUA DE FIRGAS

BICARBONATADA SÓDICA

SEMEJANTE EN SUS EFECTOS A LAS DE MARMOLEJO, VICHY Y MONDARIZ

Sola ó mezclada con vino resulta una bebida agradable, como todas las gaseosas. Es muy digestiva y da excelente resultado en las dispepsias ácidas, catarros intestinales y en los infartos crónicos del hígado y bazo.

Con su uso prolongado se obtiene siempre satisfactorio resultado en el tratamiento de la DIABETES.

Esta excelente agua, cuyo consumo aumenta considerablemente, porque además de sus propiedades medicinales sustituye ventajosamente á la que se toma procedente del abasto público, por estar exenta de gérmenes infecciosos. Se expenden en todos los

CAFES, CASINOS, HOTELES, ETC. en botellas de tapón mecánicas, al módico precio de *veinticinco céntimos* de peseta, el contenido de esta botella. También se detalla y vende por mayor, con rebaja de precio, en el depósito, Norte, 4

DROGUERÍA

DE
LORENZO FILPES (8-7)

AVISO

The Continental Fruit Company
CORREDORES Y COMISIONISTAS

DESPACHOS: 116, BISHOPSGATE STREET WITHOUT
Londres

Venden diariamente en Covent Garden, Borough, Stratford, y Spitalfields Markets.

Agentes y representantes en Liverpool, Glasgow, etc.

Ofrecen sus servicios para la venta de frutos y todo producto del país. Dispuestos á dar todas las facilidades que requiera el negocio.

Establecidos ventajosamente, adquiriendo los precios más altos en los mercados.

Se invita correspondencia que debe de dirigirse directamente á los despachos

CONTINENTAL FRUIT COMPANY
116, Bishopsgate St. Without
Londres, E. C. (4-7)

MAQUINAS HELADORAS

Se han recibido en la ferretería de
CARLOS DIAZ
(12-7-8) (ANTES LASERNA)

VINO RIOJA CLARETE

DE LA
COMPANIA VINICOLA
DEL
NORTE DE ESPAÑA

Mucho cuidado con las falsificaciones e imitaciones. Pídase en todos los Hoteles y Restaurants.

Unico depósito en las Islas Canarias:

JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA
CASTILLO, 5
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Depósito en Las Palmas:

MANUEL TORRES SUÁREZ
ESPIRITU SANTO, 27.

(29-1)

PINTURAS

Walter R. Taylor & Co.

FABRICAS EN LONDRES Y LIVERPOOL.
Casa establecida en el año 1835

Las Pinturas, Colores, Aceites, etc. de esta renombrada Casa, no tienen rival tanto en calidad como en precio.

Fabricación especial para Canarias.

Todos los productos de esta Fábrica están garantizados.

Calidad y precios sin competencia.

Colores en polvo impalpable, Blanco de zinc, Barnices finos, Aceite de linaza, Brochas, etc.

Pídanse en los Establecimientos de Pinturas y Ferreterías.

Insístase en la marca TAYLOR.

AGENTES:

Kühner Henderson & Co., Londres
y Castillo, 87, Santa Cruz.

(10-10)

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS
FERNÁNDEZ Y PADILLA
CALLE DEL NORTE NÚM. 1

Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos trabajos en dentaduras con plancha ó sin ella, dientes, coronas dentales y de puente, obturaciones en platino, cemento, porcelana y orificaciones. Todos estos trabajos se practican con prontitud y esmero. Atención. Los materiales que emplea esta casa se piden directamente á las mejores fábricas Inglesas y Americanas.

Horas de consulta: de 8 á 5
Sucursal en la Laguna, Juan de Vera, núm. 5. (26-6)

Hornos de «Salamanca»

Se venden ladrillos de superior calidad á 40 pesetas el millar.

¡Ojo señores constructores y propietarios! Nuestros ladrillos se igualan en tamaño y superan en dureza á los de la localidad, por lo tanto obtendréis una economía muy respetable fabricando con ladrillos de nuestros hornos.

Los pedidos á Sitja y C.ª, calle Laguna, 72.
Nota.—Nosotros no damos tanto por ciento á los encargados de las obras. (3-7)

CAFÉ PUERTO RICO

Superior acaba de recibir en el acreditado Establecimiento de Ultramarinos de A. Ioffe Mora y Berúff, calle del Castillo núm. 51, sucursal en la Laguna calle de la Carrera esquina á la Plaza de la Catedral.

Telefono núm. 217 (24-6)

SE VENDE

MADERA DE TEA DE CANARIA en piezas y palos serrados de varias dimensiones. Informará D. Diego Arias, calle de San José, núm. 4 (15-7-10)

Se alquila

la casa calle de San Miguel, núm. 28, con huera, dos aljibes, cuadra y otras dependencias más.
Informe: La Rosa, núm. 31; Pozuelo. (16-7)

VENTA DE MUEBLES

Galao de Lima, Pabellones militares. (14-7-8 p)

Palomas mensajeras

Se venden garantizadas. Sastreía de Elías. (8-7-10)

Vapores con registro abierto



British and African Steam
NAVIGATION C.º Ld
AFRICAN STEAMSHIP C.º

El magnífico vapor belga

Philippeville

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Julio con destino a SOUTHAMPTON Y AMBERES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los entrepuentes y 250 sobre cubierta

Este vapor admite carga para Southampton, Platanos a 11, el huacal. Es e va or llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal e co reos el día de su salida.

TARIFAS DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. billete sencillo £ 10
Amberes. Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo. Id. de ida y vuelta £ 15
Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

El magnífico vapor correo inglés

Cameroon

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Julio con destino a LIVERPOOL.

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª y 450 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

TARIFA DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE

Liverpool. billete sencillo £ 10
Amberes. Id. de ida y vuelta £ 15
Hamburgo. Id. de ida y vuelta £ 15
Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.

Agentes.
THE TENERIFE COALING C.º



Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES
El magnífico vapor inglés nombrado

Corinthia

saldrá de este puerto el 22 de Julio.

Admite la carga que se presente.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.º

(Sociedad en comandita.)

INDRA LINE LTD.

El magnífico vapor correo inglés

Indradevi

de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Julio con destino a LONDRES

Con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 800 sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

El magnífico vapor correo inglés

Indralema

de 8.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 2 de Agosto con destino a LONDRES

Con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor. Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

ELDER, DEMPSTER & C.º

The Kosmos S. S. C.º

PARA LONDRES Y HAMBURGO

Saldrá el día 2 de Agosto el vapor

Hermonthis

Admite 150 toneladas de carga.

Agentes,
HAMILTON Y C.º



Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE JULIO

PARA SANTA CRUZ PALMA, PUERTO RICO, HABANA, PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, Y MEXICO con trasbordo en la HABANA

Saldrá el día 17 el vapor

León XIII

Admite carga y pasajeros.

PARA SANTA CRUZ PALMA

Saldrá el 28 de Julio el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA

Saldrá el día 1.º de Agosto el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga. Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

Para Madera y Londres

El magnífico vapor

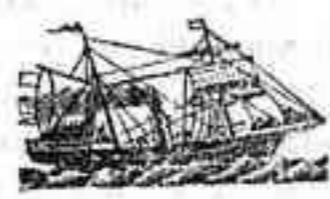
Telde

saldrá el 19 de Julio.

Admite carga.

Agentes,
WY WOLFSON Marina.

NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.



The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 24 de Julio el vapor

Nineveh

Admite carga y pasajeros
Agentes—HAMILTON Y COMPANIA Marina, 15.

Linea de vapores

CH. STRECKER AINE

AMBERES



Vapores directos saliendo con regularidad de Amberes para SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ PALMA

Los fletes han sido reducidos sensiblemente pueden ser pagos en Amberes ó a DESTINO.

Para informes dirigirse á los armadores Ch. Strecker Aine en Amberes. Dirección telegráfica: Streckeraine.—Códigos Scott's y A. B. C.

Agentes en esta Capital,
HARDISSON HERMANOS

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.º

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Argentino

llegará el día 22 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.º

Sociedad en comandita

Yeoward Brothers

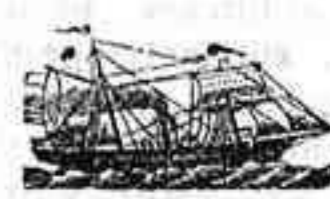
PARA LIVERPOOL DIRECTO

Saldrá el 20 de Julio el magnífico y hermoso vapor

Ardeola

Admite la carga que se presente.

Agentes,
Representación de Yeoward Hermanos, Oficina: San Francisco, 19.



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAYRE

El día 19 de Julio llegará el vapor

Amiral-Aube

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi

El magnífico vapor

Paraguay

llegará el 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Campinas

saldrá el 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará el 31 de Julio el vapor.

Pampa

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes,
Hardisson Hermanos

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El hermoso vapor

Conde Wifredo

llegará el día 29 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.º (Sociedad en comandita.)

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

SALUD Y BELLEZA
DEL
CUTIS
MARAVILLOSO PRODUCTO
PARA HERMOSEAR Y
SUAVIZAR LA PIEL
COMUNICÁNDOLE EL MAS
DELICIOSO ENCANTO Y
PERFECTA BLANQUEA
JABÓN HIELO DE VACA LEGITIMO
MARCA REGISTRADA
LA GIRALDA
De venta: ELICIO LECUONA É HIJOS

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA
ES EL MAS SUAVE
Y MEJOR PERFUMADO
DE LOS JABONES
PARA EL TOCADOR
PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE.
De venta en la Farmacia de D. Emilio Serra y Droguería de D. Antonio Espinosa.
En la Laguna, establecimiento de D. Luis Pozuelo. (105)

Sociedad Franco-Española de Envases Cilindricos
COMPANIA ANONIMA
Polea de madera comprimida RECORD para transmisión
Esta polea de madera comprimida, de cuyo sistema patentado es propietaria esta Compañía para Francia, Inglaterra y España, es la última palabra de la perfección. Reune todas las buenas cualidades que se pueden desear y las ventajas extraordinarias siguientes:
1.ª Redonda, rígida, invariabilidad absoluta de la Polea, tanto por los parajes secos como para los húmedos.
2.ª Concentración de todas las fuerzas y partes de la polea en sentido vertical, en el punto mismo en que la presión y el esfuerzo de tracción de la correa las haga necesarias.
3.ª Adherencia y marcha normal del árbol.
4.ª Y como mayor ventaja, la polea Record es barata, ligera, de una solidez extraordinaria, y evita un peso muerto considerable sobre los árboles de transmisión.
La práctica ha sancionado ya estas ventajas, y no es exageración el afirmar que ya las poleas de funición están llamadas a ser relegadas al olvido, así como otros sistemas en que la madera se emplea en las llantas de la polea.
La polea Record es, ante todo, más ligera que cualquiera otra polea conocida, significando esta circunstancia un gran ahorro de fuerza y, por consiguiente, de dinero.
La polea Record es 33 a 36 por 100 más ligera que todas las otras poleas de madera que hasta ahora se han construido, en lo que respecta a dimensiones que no exceden de un metro de diámetro. En prueba de ello consignaremos los siguientes datos:

DIMENSIONES		PESOS RESPECTIVOS		
Diámetro	Anchura	En hierro	En madera ordinaria sistema americano	Record Madera comprimida
		Kilos	Kilos	Kilos
500 m/m	150 m/m	24	10	7.50
600 »	200 »	40	19	12
700 »	200 »	49	22.50	16
1.000 »	250 »	106	49.50	27.50
TOTAL KILOGRAMOS...		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo más considerable la diferencia en el peso.
Mil kilos de ahorro en el peso, equivale a la economía de un caballo de fuerza, sea al ahorro de 500 a 800 pesetas por año.
Esta Compañía fabrica en madera comprimida asientos y respaldos de sillas perforados, quemados y estampados a alto y bajo relieve.
Elegancia, perfección y solidez absoluta.
Esta Compañía expide desmontados (en fardos como el cartón) a los puntos de producción los embalajes económicos, sólidos y ligerísimos de madera comprimida, para la exportación de uva fresca a Inglaterra y los Estados Unidos, cuyas ventajas son incalculables. Sirven igualmente estos envases para toda clase de productos sólidos, pastas, materias en polvo, etc., etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que prescriben CAPSULAS de SANDALO, frascos que las contienen por PIZÁ de Barcelona, y que en su mayor parte se fabrican en la Esposicion de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paises extranjeros de las Huelgas de 1890. Unica aprobada y reconocida por las autoridades sanitarias y reconocida por las autoridades sanitarias de todos los paises.—Fábrica de SANDALO PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid SANDALO PIZÁ—Desconfiad de imitaciones.

INCREÍBLE VERDAD
Un anillo para caballero. oro de ley, hermosísimo brillante, ptas. 50; ídem para id. (brillante muy grueso) ptas. 100; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, ptas. 25; anillo para señoras y señoritas oro de ley, con hermosísimo brillante, ptas. 25; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con espléndidos brillantes, ptas. 25; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con hermosísimos brillantes, ptas. 50; ídem para id. (brillantes gruesos) ptas. 100; un par de pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5.000 pesetas a quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conformado con el género, se le devolverá incontinentemente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes Banco España en carta certificada ó valores declarados. Unico Rep. Gen. Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.
G. A. Buyas, Corso Romana, 13, Milán (Italia). (13 3-100)

Roura & Forgas
COMISIONISTAS Y COMERCIANTES
Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:
14, Seething Lane, Londres.
50, Blackfriars St., Edimburgo.
80, Duke St., Liverpool.
12, Alter Vandrahm, Hamburgo.
7, Lauder, Barcelona.
ALGECIRAS—CALONGE—PALAMÓS
Dirección telegráfica "COLLEAGUE"
(20-5-72 p.)
IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife

Dirigirse: Fábrica de PASAJES (Guipúzcoa).